



www.cambioclimatico.org.bo

[Quienes Somos](#) [Contacto](#)

13-09-2010 - CONAMAQ pide al Gobierno la aprobación de dos leyes consecuentes con las propuestas de Bolivia en la COP 16

El Mallku de la Comisión de Reconstitución e Industrias Extractivas del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq), Rafael Quispe, pidió al gobierno de Evo Morales aprobar dos leyes vinculantes basadas sobre las propuestas que pretende llevar Bolivia a la Cumbre Climática que se realizará en Cancún, México, el próximo 12 de octubre.

"Dos puntos llevamos como Conamaq: la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra y el establecimiento de un Tribunal de Justicia Climática. Estas dos propuestas deben tener en Bolivia leyes que la respalden. El Gobierno debe aprobar las propuestas, porque si no sería un simple discurso y queremos dar el ejemplo en casa", sostuvo.

Explicó que las conclusiones de las 18 mesas de trabajo que funcionaron en la Cumbre Climática de Tiquipaya, realizada en abril pasado, deben ser vinculantes en el país, tal como decidió el Pacto de Unidad, integrado por las cinco confederaciones indígenas y campesinas de Bolivia.

"Es decisión del Pacto de Unidad que antes de asistir a la Cumbre (de Cancún) la Asamblea Legislativa Plurinacional apruebe la Ley Marco de la Madre Tierra y, a su vez, que todos los conflictos ambientales estén en un proceso de solución", apuntó.

Detalló que al viaje a Cancún irá una comisión de 20 personas por organización, con lo cual se llega a 120 delegados de Bolivia. También se determinó que el próximo 12 de octubre se realice una marcha masiva del Pacto de Unidad reclamando la aprobación de los derechos de la Madre Tierra.

<http://www.jornadanet.com/n.php?a=52863-1>
